

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**  
**PROCESO CAS N° 014 - 2026 - UNAS**  
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**  
**DE UN (01) PROFESIONAL I**

**I. GENERALIDADES**

**1.1. Objeto de la convocatoria**

Contratar, bajo el régimen de contratación administrativa de servicios del Decreto Legislativo N° 1057 por necesidad transitoria, los servicios de un (01) PROFESIONAL I.

**1.2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Dirección de Producción de Bienes y Servicios - CIPTALD

**1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Unidad de Recursos Humanos

**1.4. Código AIRHSP**

0000264

**1.5. Base legal**

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	a) Titulo profesional como Ingeniero Zootecnista o Veterinario <b>(Acreditar formación académica con copia del título profesional).</b>
Experiencia	b) Experiencia general de tres (3) años de haber realizado funciones en el sector público o privado c) Experiencia específica de dos (2) años realizando labores pecuarias y agrícolas. <b>(Acreditar experiencia con copia simple de certificado y/o constancia y/o contrato de trabajo, en caso de que las labores hubieran sido prestadas como servicios específicos, se sustenta con los contratos y/o orden de servicios).</b> <b>El certificado y/o constancia de trabajo serán validados los que fueros emitidos por la oficina de Recursos Humanos o la que a sus veces, en caso de constancia de prestación de servicios se acreditará con la constancia emitida por la Dirección General de Administración o la que haga a sus veces.</b>
Capacitación	d) Capacitación en manejo y cuidado de animales menores y mayores e) Capacitación en Ofimática Básica f) Capacitaciones en temas relacionados al cargo o funcion. <b>(últimos 5 años, computados a la fecha de publicación de la convocatoria), acreditar con copia simple de certificados, diplomas, entre otros.</b>
Otros requisitos	g) Conocimientos del área agrícola h) Conocimiento en manejo de equipos agrícolas i) Conocimiento en manejo y cuidado pecuario j) Anexos 1 <b>(Disponible en <a 138="" 447="" 724="" 736"="" data-label="Section-Header" href="https://portalweb.unas.edu.pe/convocatoria-de-personal o en la Unidad de Recursos Humanos).&lt;/a&gt;&lt;/b&gt;&lt;/td&gt;&lt;/tr&gt; &lt;/tbody&gt; &lt;/table&gt; &lt;/div&gt; &lt;div data-bbox="> <p><b>III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO</b></p> </a></b>

Principales funciones a desarrollar:

1	Realizar labores técnicas agropecuarias de producción e investigación que se desarrolla en el CIPTALD.
2	Coordinar con la Dirección las actividades a desarrollar de acuerdo a lo establecido en los planes.
3	Participar en el desarrollo de proyectos y agropecuarios programados por la institución.
4	Ejecutar y controlar las actividades del área agropecuaria.
5	Organizar y ejecutar programas de inseminación artificial, siembra de pastizales, evaluación alimenticia y otros.
6	Determinar los costos de producción, los precios y la forma de adquisición de los insumos a utilizar en las actividades cotidianas.
7	Realizar estudios de condiciones de explotación agropecuaria.
8	Participar en ensayos con animales experimentales, preparación de medios de cultivo y otros.
9	Recabar y analizar información de los diversos proyectos.

10	Supervisar el manejo y mantenimiento de viveros y áreas de siembra.
11	Realizar labores agrícolas y de preparación de terreno para siembra.
12	Apoyar en actividades agropecuarias a los docentes y alumnos que desarrollan investigaciones, prácticas pre profesionales, tesis y clases prácticas.
13	Manejar maquinarias agrícolas como tractor, piladoras, entre otros.
14	Apoyar en la fumigación de terrenos agrícolas, selección de semillas de cultivo, mantenimiento de plantones, preparar almácigos y viveros. Apoyar en la fumigación de terrenos agrícolas, selección de semillas de cultivo, mantenimiento de plantones, preparar almácigos y viveros.
15	Realizar injertos de todo tipo de plantas y el control de fitosanitario a las camas de almacigo injertadas.
16	Prestar asesoramiento técnico en caso lo requieran a los agricultores de la zona.
17	Apoyar en el mantenimiento de caminos, jardines e infraestructura del CIPTALD.
18	Apoyar en cosecha, secado y pilado de arroz y otros productos que lo requieran.
19	Otras funciones que le asigne la Dirección de Producción de Bienes y Servicios.

#### IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR	16/01/2026 al 28/01/2026	Responsable designado
2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y periódico mural del Pabellón Central UNAS	16/01/2026 al 28/01/2026	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
3	Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María)	26/01/2026 al 28/01/2026 de 8:00 am a 2:45 pm	Postulante
4	<b>Evaluación de la hoja de vida</b>	30/01/2026	Comisión evaluadora
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web de la UNAS y el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	30/01/2026	Comisión evaluadora
6	<b>Presentación de Observaciones</b> En la Unidad de Recursos Humanos	02/02/2026 de 8: 00 a 11:00 am	Unidad de Recursos Humanos
7	<b>Absolución de observaciones</b> En la Unidad de Recursos Humanos	02/02/2026 de 12: 00 a 14:45 pm	Comisión evaluadora
8	Evaluación de conocimientos (en la Unidad de Recursos Humanos) Los resultados serán publicados en en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	04/02/2026 10:00 am	Comisión evaluadora
9	Entrevista Personal (en la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo)	04/02/2026 10:30 am	Comisión evaluadora
10	Publicación de los Resultados en la Página Web de la UNAS y en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	04/02/2026	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
11	Suscripción del Contrato	En coordinación	Unidad de Recursos Humanos

#### V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso serán los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACION	SUBCRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACION CURRICULAR (40%)	Formacion Academica	20
	Experiencia Laboral	15
	Capacitacion y cursos afines	5
Sub Total		40%
EVALUACION DE CONOCIMIENTOS (20%) (Examen)		

<b>escrito)</b>	<b>Teoría y práctica</b>	<b>20</b>
<b>Sub Total</b>		<b>20%</b>
<b>ENTREVISTA PERSONAL (40%)</b>	Aspecto personal	5
	Seguridad Emocional	10
	Conocimiento del puesto	15
	Cultura General	10
<b>Sub Total</b>		<b>40%</b>
<b>Total</b>		<b>100%</b>
<b>Bonificación por Personal con Discapacidad</b>		<b>15%</b>
<b>Bonificación por Personal Licenciado de las FFAA</b>		<b>10%</b>
<b>Bonificación por Personal Bombero</b>		<b>10%</b>

Será declarado ganador el postulante que obtenga el mayor puntaje, siempre que el puntaje no sea inferior a 65

#### VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Universidad Nacional Agraria de la Selva
<b>Duración del contrato</b>	3 meses
<b>Remuneración mensual</b>	S/.2,564.19 (Dos mil Quinientos Sesenta y Cuatro con 19/100 soles). Incluye retenciones de Ley
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	Disponibilidad inmediata

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

##### 7.1 De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

#### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

##### 8.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

##### 8.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

**NOTA: LOS POSTULANTES QUE NO FUERAN SELECCIONADOS TIENEN 03 DIAS DE PLAZO DESPUES DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PARA RECABAR SU FILE PERSONAL, SIN DERECHO A RECLAMO EN FECHAS POSTERIORES.**

**Los postulantes, deberán comprar una solicitud de trámite en CAJA para presentar su Currículum Vitae documentado y debidamente foliado.**